EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA | Tortosa.— Jueves 21 de Febrero de 1918 | Redacción y Administración: Calle de Cervantes «Imprenta Moderna» | Núm. 2.824

Programa de acción

para las circunstancias actuales que deben ejecutar fielmente los católicos

Hélo aquí trazado por la mano del Papa Pío X:

«Tengan todos presente—decía el inmortal Pío X en un memorable y áureo documento (1)—que ante el peligro de la Religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión o la Sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la Administración pública y en ser nombrados para los Cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejando a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

Léase también y atengámonos todos a lo que enseñó nuestro Iltmo. Sr. Obispo en su Instrucción pastoral del 30 de Octubre de 1905, publicada en el «Boletín Oficial eclesiástico» correspondiente a dichos mes y año:

¿Le basta hoy al católico creer lo que la Iglesia enseña, oir misa, confesar y comulgar?—pregunta nuestro amantísimo Prelado—Pregunta es esta de suma importancia en los tiempos que corremos. Por lo que se observa, no son pocos los católicos que sienten ser bastante creer, oir misa y recibir los Santos Sacramentos, porque es evidente que harían algo más, si pensaran que eso solo no basta. Pero Nós afirmamos que el verdadero católico, debe hacer algo más que creer y oir misa. El católico es soldado de Cristo, y sabido es que el soldado no cumple con aprender la ordenanza y conocer el uso de las armas, sino que ha de luchar en defensa de los intereses de su Rey y de su patria siempre que la necesidad lo exige. Pues de la misma manera, el católico está obligado a luchar contra los enemigos de Cristo, y a defender por todos los medios que están a su alcance los derechos de Cristo y de su Iglesia. Por eso no le basta rezar en su casa, y asistir a las funciones religiosas; es menester que vaya al campo, donde la revolución combate a Cristo y a su Iglesia. Allí disputan las sectas el imperio a Jesucristo, pues allí han de acudir los católicos a sostenerlo. No obrar así, es abandonar el campo al enemigo, y darle la victoria. Esto es lo que viene sucediendo. Unos por temor, otros por interés particular, es han cruzado de brazos, han visto con indiferencia el triunfo de los sectarios, y ellos tan tranquilos continúan llamándose católicos fervientes. No, no es así, como se merece el nombre de discípulo de Cristo. Nuestro divino Maastro defendió la gloria de su Padre, y la verdad de su divinidad, sabiendo que sus enseñanzas le atraían el odio de sus enemigos, que acabarían por crucificarle. Así trazó Jesús el camino que habían de recorrer sus discípulos. . . . .

¿Y qué sacrificio piden Dios y la Iglesia a os católicos en las presentes circunstancias? Pues el sacrificio de vencer ciertas repugnancias, de abandonar la apatía en que han vivido, lanzarse a la lucha para detener al enemigo en su avance de odio contra la religión. ¿Y qué lucha es esa? preguntará tal vez alguien que no se da cuenta de la marcha de los asuntos públicos. Pues es la lucha electoral, donde van los hombres que sienten interés por el triunfo de sus ideales. No há mucho fueron a la lucha política, dentro de breve tiempo irán a la lucha municipal. En verdad que es de gran trascendencia para los pueblos tener al frente un municipio compuesto de sujetos idóneos, honrados y religiosos. De esto depende la paz, la moralidad, el respeto a la religión y una recta administración de los intereses materiales. Si el municipio no reune estas condiciones, tened por cierto que la gestión de la cosa pública dejará mucho que desear. De quien dice que nada espera, ni nada teme después de esta vida, es de temerlo todo.

Pero demos por gracia que un municipio sin creencias religiosas, o más bien, que un municipio anticatólico, o anticlerical, administrara bien los intereses materiales. ¿Basta esto al católico? ¿Pues y si los intereses de la Religión, que son de un órden incomparablemente mayor, sean menospreciados, y hasta odiados por sus representantes? Esto no puede ser en conciencia. ¿Luego están obligados los católicos a impedir que triunfen los enemigos de la religión? Ciertamente que sí, y es un deber estricto de conciencia. Pero dirán: Si no estamos preparados para la lucha. Hé aquí el descuido de los católicos que no les exime de culpa. Están preparados los enemigos de Cristo para conseguirlo, para desterrarlo de las escuelas, para combatir a su Iglesia, y no lo están los católicos para defenderlo. ¡Oh vergüenza incalificable! Bien dijo Jesucristo que los hijos de este mundo son más astutos que los hijos de la luz.

Para evitar esta tremenda responsabilidad es menester que los católicos se conozcan, se unan y se cuenten para ir compactos a las urnas. ¿No veis como se unen y se cuentan los que se llaman anticlericales? Pues a esa inteligencia, a esa estrecha unión deben los puestos que han alcanzado. ¿Y qué idea común les une? El odio a la Santa Iglesia fundada por Jesucristo, para enseñar a los hombres la verdad de Dios, y los caminos que pueden conducirles a la vida eterna. ¿Y si a ellos une el odio a Dios, y la aspiración al triunfo de sus ideas, cuyos frutos funestísimos llenan de amargura a toda persona sensata, no podía unir a los católicos el amor que deben a Dios y a su Religión santa? Haya la abnegación necesaria, déjense a un lado las cuestiones de un orden secundario, pongan la mira en Dios y habrán desaparecido los obstáculos que impiden la buena inteligencia de los católicos. No se pide la abdicación de principios, que sean conformes a las enseñanzas de la Iglesia, ni el sacrificio de aquellas afecciones que sean legítimas, ni la sumisión a otro hombre; se pide únicamente la acción común de todos los hombres de fe y de buena voluntad para proclamar el reinado de Cristo, y sostener sus derechos en todos los órdenes de la sociedad.

Verdad es que muchos de los que se llaman católicos andan desparramados, y no se mantienen en el puesto que señalan sus ideas, sino que unos, por interés o conveniencia personal, han hecho alianza con tal personaje político, y otros, por los mismos fines, con el jefe contrario, de manera que profesando los mismos ideales vienen a defender aspiraciones opuestas. Pero cuando el bien supremo de la religión y de la sociedad reclama el concurso de todos los que profesan sanas doctrinas, deber de los mismos es volver al campo común, y allí prepararse para la defensa de los santos principios y de legítimos intereses amenazados muy de cerca. No se trata ahora de cuestiones personales: se ventila la causa de Dios, al cual lo debemos todo. Sin esta unión de entendimientos y concordia de voluntades que Nuestro Señor Jesucristo pedía a su Padre, y tanto nos inculca el soberano Pontífice, no llegaremos jamás al fin que anhelamos. Es, pues, la unión, de absoluta necesidad.

Vengamos ahora al terreno práctico. ¿Y a quien hemos de dar el voto en las elecciones, a las que se nos dice que concurramos? De desear es que en todas las poblaciones, donde sea posible, se presente candidatura netamente católica, y donde esta se presente, vótenla todos los católicos que estimen serio.

Donde no haya candidatura netamente católica, y se presente solamente candidatura llamada liberal, absténganse los católicos de votarla.

Pero donde se presenten dos candidaturas llamadas liberales, una compuesta de elementos que se llaman católicos, y otra formada de elementos anticlericales, conocidos por su odio a la Iglesia y menosprecio de sus enseñanzas, los católicos voten la primera para impedir el triunfo de los anticlericales, ó sea anticatólicos.

No les detenga el escrúpulo de contribuir en este caso al triunfo de la primera porque no les votan para significar que aprueban sus principios, ó que nos les importan para el gobierno de los pueblos, sino para impedir el triunfo de enemigos que hacen alarde de no creer y de combatir a la Iglesia y a sus ministros. En este caso no se hace un mal, sino que se hace relativamente un bien, por cuanto se impide un mal evidentemente mayor. Esta es doctrina sostenida por autores recomendables por su ciencia y sanas deas.

———

(1) *Inter catholicos Hispaniae.*

Lucha electoral en el distrito de Gandesa

La contienda electoral en el distrito de Gandesa parece que se va intensificando, siendo de lamentar, que a pesar de la tan ponderada sinceridad electoral, se lleve esta contienda sin tener en cuenta que hay gestiones de apariencias tan sospechosas que dejan muy mal parada esa deseada sinceridad.

Ignoramos si para estas fechas habrá llegado a oidos del Sr. Gobernador y del señor Bahamonde que, acompañado del Presidente de la Diputación señor Lloret hace su visita de propaganda del distrito de Gandesa el candidato radical Sr. Mallol.

La visita del Presidente de la Diputación acompañando así a un candidato y las entrevistas que nos consta tiene dicho Sr. Presidente con los alcaldes de los Ayuntamientos del distrito, se presta a muy desfavorables juicios siendo patente que no puede admitirse esta actuación que aun sin pensar en ninguna gestión especial, sólo por la mera presencia del Sr. Lloret en los Ayuntamientos, resulta una coacción y una abierta rebeldía contra la libertad y pureza del sufragio.

Si además recordamos que en los presupuestos vigentes de la Diputación aparece una nueva partida para auxilios de los Ayuntamientos, partida que está en manos del Presidente, basta esta nueva consideración para que resulte más intolerable la actuación del Sr. Lloret en su visita al Distrito de Gandesa.

Comprenderá con todo esto el Sr. Gobernador que debe recordarse el art. 68 de la Ley Electoral vigente que dispone y castiga las coacciones. Que hoy más que nunca, que aspiramos a la purificación de los medios de propaganda electoral, no debe considerarse letra muerta lo dispuesto por las leyes y que dicho señor Gobernador debe poner inmediatamente los medios legales de que dispone para evitar, que con merma de su prestigio y desprecio de las leyes, se prolongue por un día más tan insólito proceder.

Actualidad

Si para tan largo me lo fías...

El «New Republica», publicación que se considera órgano oficioso de Mr. Wilson, acaba de insertar un sustancioso artículo declarando terminantemente que los Estados Unidos no se hallarán en condiciones de enviar un ejército al frente francés hasta el próximo otoño, por insuficiencia de la actual marina mercante yanki y por avanzar muy lentamente los trabajos organizadores del «gran ejército norteamericano. Es decir, que hasta octubre o noviembre no veremos batir el cobre a los paladines de la democracia yanki.—Si para tan largo me lo fías...—dirán los aliados.

Porque al paso que van las cosas; dada la situación actual en que los ejércitos imperiales, libres ya del desbaratado rodillo ruso, no tardarán muchos días las naciones centrales en acometer furiosamente, como un alud formidable, las líneas aliadas. En estas circunstancias, la demora en la cooperación yanki representa una farsa cómico-trágica.

Así se comprende que los aliados ahora aprieten a la diplomacia española para que mientras llegan los expedicionarios yankis puedan suplir las deficiencias de los ejércitos aliados.

Pero como es inútil toda tentativa para apartarnos de la neutralidad, lo más probable es que no tarden muchos días en reservarnos acontecimientos transcendentales en el frente occidental donde ya galopan desde el Vístula los corceles vencedores de las hordas cosacas cantadas por Espronceda y por García Tassara cuando Rusia era grande y gloriosa.

El Duende Azul.

Tortosa 20 II-918.

Espurnes de la llar

Cóm morien los nostres antepassats i lloc de son enterrament

Dels nostres vells arxius, no esguincesseu cap paper, per insignificant que semble; de tots se'n pot traure partit.

Estava revolent l'altre día lo de la Seu, i damunt la jaula hi havía uns feixets, en un dit de pols. Consevol los hauría tirat a un racó, perque no fessen nosa. Pos lo que son les coses: d'aquells paparcia que han estat algunts centuries sense veure la llum del sol, se'n podría escriure un llibre infolio, un tractat de moral, un estudi de costums i un capitol d'historia tortosina.

Procuraré ferne una síntesis, per a coneixement del curiós lector.

Desliguem los feixets. Los papers son del tamanyo d'eixos en que s'escriuen les cartes familiars.

En la part material ¡quina petitesa! En la seua significació moral, aixó es lo record d'una raça de gegants.

Cada paper es lo *Sumari de les coses pies contengudes en lo últim testament de...*

En primer lloc, lo testador elegía marmesor de la seua ánima.

Encara que una persona no possehigués bens de fortuna, no dixava de fer lo *Sumari de coses pies*; i costum tan cristiana, además de ser general, la practicaven los nostres antepassats están plens de salut, no exposantse a que, agafantlos un batistot, se n'anessen recte a l'infern.

En les coses de l'ánima no s'hi pot jugar, pos sabem lo día que vam náixer; pero no lo de la nostra mort. Així ho entenien aquelles generacions de tortosins quina fe era tan viva i tan robusta, fe que, com a l'arbre, se la coneixía pels fruits que donava. Ja ho veureu. Seguiu llegint.

Ja nomenat lo marmesor qui cuidará de fer cumplir les disposicions de darrera voluntat, l'otorgant passa a enumerarles, i de primer antuvio diu: «Vull que en lo acte de periolar....»

¿No coneixeu la paraula periolar? Anysfa que no's coneix en lo nostre léxic, pero si que está en us en alguns pobles de la nostra comarca. Periolar es equivalent a administrar la extrema-unció. Hi ha que fer l'advertencia, de que en los temps a que nos referim, sigles XVI y XVII, en los sumaris de les coses pies s'empleen indistintament les paraules peroliar i *extrema unctió.*

Una altra advertencia. De la lectura i examen d'eixos documents, pot deduirse que en lo nom de peroliar, se componíen los dos sagraments, comunió i extrema-unció, lo combregar i lo ungir en los sants olis.

I ara ve lo notable i digue d'especial menció, que tenía lloc en eixos actes solemnials, quan l'home 's prepara per a empendre lo seu últim viatge.

Es un sumari de l'any 1599. La otorga n es na Joana Ramos i de Franquet muller en segones nupcies de Francés Franquet, negociant.

«Item volgué que a los actes de peroliar, defunts i soterrar entrevinguen en quiscun de aquelles DEU CAPELLANS.»

¿Qué vos sembla? A l'acte de peroliar, siga Viatic, siga extrema-unció, hi assistíeu deu capellans. Pos com este exemple, escapsa i dona arreu. Lo número mínim de capellans que he trobat en los sumaris es de cinc pero lo mes corrent era 'l de deu.

«Primo, vol li sien liurats los sacraments, que en lo acte de la extrema-unctió entrevinguen deu capellans.»

«Vol extrema unctió ab *tots los preveres de la seu.*»

«Li sía lliurat lo sant sacrament de la eucaristía y en aquell entrevinguen deu capellans.»

També hem regirat l'Arxiu municipal ahont se guarden molts testaments, que confirmen los datos del de la Seu. Posarem dos exemples.

10 Setembre de 1673. «En nom de Nostre Senyor Deu Jesucrist sía y de la gloriosa y humil Verge María Mare sua. Amen... en lo acte de la mia extrema-unctió vull y entrevinguen deu capellans y quem sía fet toc de campanes de deu sous.»

Masiá Beltri, espardenyer, testa en 29 de juny de 1678. Disposa que en lo acte de la seua extrema-unció hi entrevinguen quinse capellans, donantlos la caritat acostumada ab toc de campanes com es us de la parroquia.

Seguim enterantnos de les costums de la velluria, natros, homens de poca fe, que moltes vegades, per un mal entés carinyo al malalt que agonitza, cometem lo crimen horrible de retrasserli los auxilis espirituals, posan a la seua ánima en perill de que's perga eternament. (Si hi ha diners de per mig, ja 's donen basca de cridar ban corrents al notari.)

Ja arreglat en vida lo gran negoci de l'ánima, veigam lo que disposaven *per al seu repós.* Los datos no poden ser mes curiosos.

Quasi tothom, entre la gent de bona posició social, ordenaven que se'ls digués lo trentenari de misses de Sant Amador, lo trentenari de misses de Sant Gregori i tres misses a la Santíssima Trinitat.

Se celebrava també la missa de cos present.

En moltíssims sumaris se troba que's diguen misses en l'altar privilegiat de les ánimes, de la Seu.

Per demostrar la devoció a Sant Amador, s'ha de sapiguer que a la iglesia del monastir de Sant Francesc, de fora lo portal de Sant Joan, hi tenía eregit un altar.

¡Quines mudances hi ha hagut en les costums del nostre poble!

Los trentenaris de Sant Amador i de Sant Gregori no eren de trenta misses, com pareix deduirse d'aquell número, sino de trenta tres, segons consta en los sumaris.

I arribem allí ahont tots hem d'arribar, a la *finqueta* de que tots ne som propietaris, als *set pams baix terra.*

¿Ahont eren soterrats los nostres predecessors, en los sigles XVI i XVII? Propiament parlant, pot dirse que per tots los indrets de la ciutat.

En los sumaris, font de datos tan curiosos, apareixen dos fossars comuns: lo de Sant Joan del Camp, afores del portal del mateix titol, i lo de la Seu.

Les confraríes i antics gremis tenien la seua fossa o vas en les respectives iglesies, ahont estaven instituides. Així, per exemple, lo gremi de Sant Telm, donava sepultura als seus confrares a la iglesia del Roser; i quan

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de

F. VICENTE BENET

Heredero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL ▣ (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc., etc., a precios sumamente económicos.

La gran zapatería

A la Villa de Sitges

se ha trasladado de la calle de la Rosa número 10, a la del Angel, número 7 y esquina Moncada

Gran variedad de calzado

Ultimas novedades

ésta fou enderrocada per la construcció de les rampes del pont de l'Estat, van apareixe los clots del fossar de dit Gremi plens a caramull d'ossamente.

En les iglesies dels convents i monastirs, i a la Seu, ademés dels vasos dels Gremis, n'hi havía de propietat particular.

Lo vas dels canonges estava, a la Seu, davant de l'altar major.

Uns quants exemples trets dels sumaris de les coses pies, acabarán d'aclarir lo que estem explicant.

Any 1579, na Justina muller de Joan Morell, pescador, «vol esser sepultada en lo mones- [illegible] sogre davant la iglesia vella».

Any 1595. «Sepultura en lo vas on está son pare en lo claustro de la Seu davant la pica del aygua beneita.» Le diya lo testador Pau Salvador, notari.

Mateix any 1595. Justina Sanz «vol esser sepultada en lo monestir de St. Francesch en lo vas dels Arbonesos».

Any 1604. «Sepultura en lo convent y monastir de Sant Blay de la orde de frares trinitaris fora lo pont de barques en lo vas de Ntra. Sra. del Remey per quant es confrare de dita confraría.»

Any 1678: «Elegesch sepultura en lo vas de Sant Antoni de Padua de la parrochia de Sant Jaume.»

Any 1679. «Elegesch la sepultura al seu vas fahedora en lo vas de Sant Gregori del convent de Sant Blay.»

«Item sepultura fahedora en un dels vasos de la Capella del Roser de Sant Francesch.»

«Item elegí sepultura en lo vas de la Capella del altar privilegiat de les ánimes de la Seu.»

Lector amic, acabo ans no s'acabe la teua paciencia.

No't dono cap consell, sino que me'l dono a mí mateix. Les costums cristianes dels nostres antepassats, m'han fet sortir a la cara los colors de la vergonya. Es un bon punt de meditació per al sant temps de quaresma. ¡Pensa mes sovint en lo negoci de l'ánima i en lo dimecres de cendra! *¡Memento homo...!*

RAMÓN VERGÉS PAULI.

Manifiesto de Ukrania al pueblo alemán.--Violeucias de los maximalistas

Nauen.—La delegación ukraniana en Brest Litowsk, ha dirigido la siguiente declaración al pueblo alemán:

«Por medio del Gobierno imperialista 9 de febrero del presente año, inspirados por el más sincero deseo de vivir en paz y amistad con los pueblos vecinos, firmamos un tratado e paz con los Estados de la Cuádruple para poner término a una estéril guerra fratricida y concentrar todas nuestras fuerzas en un objetivo, que es crear la forma de Gobierno propia de la vida de un Estado independiente. Pero la fausta nueva de 9 de febrero, por tanto tiempo deseada por la masa obrera de nuestro pueblo no ha tenido, por desgracia, como consecuencia el traer la paz a nuestro país.

El enemigo de nuestra libertad ha penetrado en nuestro suelo patrio para sojuzgar al pueblo de Ukrania con el fuego y con el hierro, como lo practicó hace 254 años.

Los maximalistas rusos, los cuales hace [illegible] por la fuerza la Asamblea constituyente de toda Rusia, que se componía casi exclusivamente de socialistas, acaban de declarar la guerra (guerra santa, según ellos) a los socialistas ukranianos. Desde el norte hacen irrupción en nuestro país, las bandas de la Guardia Roja y se reunen con los desertores del frente y con los encarcelados libertados. Mandados por antiguos policías penetran en nuestras ciudades donde fusilan a los hombres de confianza y jefes, exigiendo contribuciones a los habitantes.

Una vez destruída e incendiada la ciudad, se dirigen en busca de otro botín. Esta bárbara invasion de nuestros vecinos del norte, se ha propuesto otra vez, como ya sucedió en nuestra historia, destruir la independencia de nuestro Estado bajo hipócritos pretextos animados por los que tienen interés en que en Ukrania reine anarquía, como asimismo por los que desean la vuelta del anterior régimen de violencia. Ante todo el mundo declaramos que los comisarios de Petersburgo, dicen falsedades al hablar de una sublevación del pueblo en Ukrania y se llama a la Rada central, que es el Parlamento ukraniano, un compuesto de socialistas ukranianos que se han propuesto vastas reformas sociales y democráticas, una Rada de burgueses. Los comisarios de Petersburgo que sólo con palabras defienden tenazmente el bien de Ukrania, Polonia, Curlandia y otros pueblos, se han valido en Brest-Litowsk de un hipócrita gesto para llamar del frente a los restos del ejército ruso para lanzarlos insidiosamente contra Ukrania con intención de saquearnos, transportar al norte las existencias de trigo y sojuzgan al país, ahora que después de muchos años fué derrumbado el muro que nos separaba de nuestros vecinos occidentales. Todo esto nos hace levantar la voz para pregonar la desdicha de nuestro pueblo. Vemos en peligro los frutos de nuestra joven revolución y apenas conseguida nuestra libertad ya hemos de temer de nuevo por ella.

En Wolinya y otros puntos, estamos concentrando nuevas fuerzas para oponerlas a las bandas que nos invaden desde el norte. En esta dura lucha por nuestra existencia, nos vemos forzados a pedir auxilio y estamos profundamente convencidos de que el pueblo alemán que se encuentra en el flanco de nuestro enemigo del norte puede ayudarnos y proteger con su intervención nuestras fronteras del norte contra la invasión enemiga.

La emigración a Francia

Sobre la situación del obrero español en Francia, el cónsul de España en Pau comunica las siguientes noticias, que publica el «Boletín del Centro de Información Comercial»:

«La industria, el comercio, y todas las ramas de la actividad humana, podrán preguntarse si en esta región encontrarán la mano de obra necesaria para continuar sus trabajos. Constantemente los habitantes de la región del Bigorre y del Bearne emigran a América del Sur, a las colonias francesas o a las grandes poblaciones en busca de fortuna. Estos jóvenes no son aventureros; lo que les induce a abandonar el pais natal es la falta de terreno agrícola y la ausencia absoluta de grandes industrias, La mayoría salen con intención de regresar. En segundo lugar, la mujer, de ordinario ociosa, se dedica con gusto al trabajo; así ha resultado de los primeros ensayos hechos en las fábricas de tejidos, industrias eléctricas, de madera, metales, dando muy buenos resultados esta clase de mano de obra. En todo tiempo su reclutamiento resulta fácil, tanto más que después de la guerra muchas quedarán abandonadas a su propio esfuerzo. Los obreros españoles, procedentes en su mayoría de las provincias Vascongadas. Navarra y Aragón, dan un gran contingente a los trabajos de esta región; así resulta que un 80 por 100 de los empleados de las obras del Estado o en la Compañía del Mediodía y en la preparación de los saltos del agua del Valle Aure son de nacionalidad española. También se encuentran trabajadores españoles en las minas de la región. Los salarios no son extraordinariamente remuneratorios, y si se tiene en cuenta la pérdida del cambio y las dificultades de la vida en un país desconocido, juntamente con los nuevos impuestos que han comenzado a gravar al extranjero, se comprende fácilmente que no es halagüeña la situación del obrero español en esta región».

Estas afirmaciones, que recogemos de un documento oficial, nos mueven a insistir en poner de relieve la necesidad de que el Gobierno se preocupe de la situación de esos españoles, que debe haber empeorado, por cuanto la Memoria del cónsul en Pau se refiere a 1916 y la situación desde entonces no presenta mejoría.

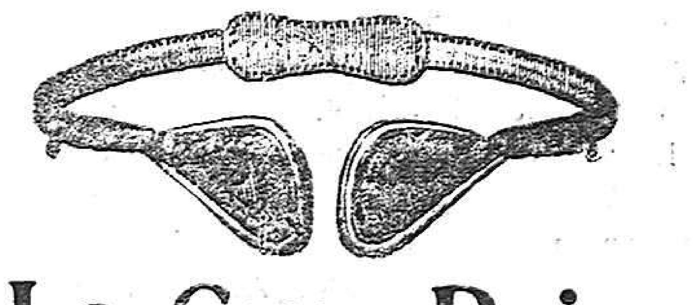

La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados, fabricación de la Casa.

Bragueritos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homoplátícos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

Nota importante

Siendo el mes actual de 28 días efectuaré la visita en Tortosa el día 28, habitación número 2.

Sirva de aviso a mi distinguida y numerosa clientela y al público en general.

MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡ULTIMA PALABRA!

Calle Estación--TORTOSA

CLINICA

DE

Enfermedades Quirúrgicas

DEL

Dr. Francisco Cavaller Mengual

Partos y enfermedades de la mujer

Vias urinarias y cirugia en general

Nariz : Oido : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 — TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

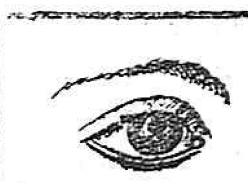

DR. CUCALA

Médico-Cirujano-Oculista

Ojos, Oido, Nariz, Garganta

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

▣ **Esterilización moderna** ▣

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8

TORTOSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

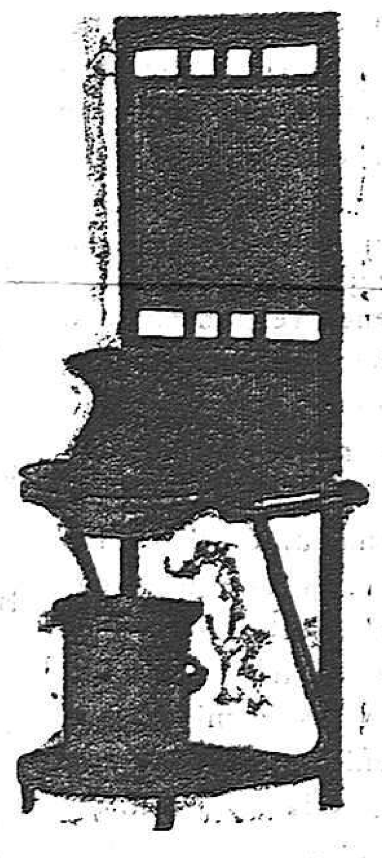

MUEBLES

HIJO DE

Bvntura. Sanz

Casa fundada en 1840

Construcción en toda clase de estilos y precios.

DECORACIÓN DE SALONES

La antiguedad de la casa, acredita su formalidad.

Moncada, 5

Tortosa.

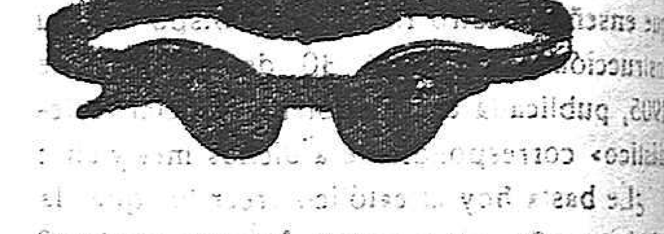

¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y de público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicacion, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus

La Vinebrana

de

J. GONZÁLEZ

Gran depósito de vinos para mesa de todas clases; especialidad en champainas y vinos de Vinebre y Torre del Español.

Se garantiza su pureza en todos los vinos que expende esta casa.

Se sirve a domicilio.

Obispo Aznar, 21.--TORTOSA

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

Declaraciones de las *altas* y *bajas* de existencias: cada hoja lleva al dorso instrucciones para llenar las casillas, días de presentación, mercancía cuya alta o baja debe ser declarada y responsabilidades por no presentarla o falsearla. Pídase en la LIBRERÍA, PAPELERÍA E IMPRENTA

Viladrich Hermanos

Sucesores de F. Mestre.--Rosa 9 y 11

Gran ocasión

A las personas que deseen tener propiedad en el Ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes:

Pagos por plazos o al contado, advirtiendo que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, sin cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse para más informes al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, calle San Blás, núm. 41, 2.º

Visite V. el Salón-Exposición de muebles

PANISELLO

Moncada, 16 : : Teléfono 186

TORTOSA

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

¿Quiere V. quitarse la Caspa?

Use

LOCIÓN EBER

De venta en Tortosa: Droguerías de Heredero de E. Carpa, Daniel Homedes, Arturo Mestres y José Parés.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—Santos Papías, Abilio, Pascasio, obs.; Margarita de Cortona; Aristión.—*Ayuno.—Abstinencia.—Témpora.*

La misa y oficio d'vino son de la Cátedra de San Pedro en Antioquía, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. A las diez Vísperas. Por la tarde a las seis Santo Rosario y *sermón por el P. Cuaresmero.*

SAGRARIO y SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las 7 y 8. Por la tarde a las cinco santo rosario y *lectura del P. Valverde.*

SAN FRANCISCO.—Via - crucis a las 4 de la tarde.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3₁4, 6 y 1₁2, 7 y 1₁4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media y se reservará a las 8 y 1₁2; por la tarde se expondrá a las cuatro y media; a las cinco y media meditación, rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La organización de las fuerzas católicas

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que los católicos se unan y organicen en todo el mundo,

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Fomentar lo posible la unión y organización de los católicos donde nos hallemos.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 20 de Febrero de 1918

Interior 4 por 100

Fin de mes	. . . . .	
Fin próximo	. . . . .	
Contado serie	A.	78'80 a 78'90
» »	B.	78'50 a 00'00
» »	C.	78'70 a 00'00
» »	D.	77'20 a 00'00
» »	E.	76'90 a 00'00
» »	F.	76'70 a 00'00
» »	G.	27'50 a 78'50
» »	H.	77'50 a 78'50

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00'00 a 00'00
Fin próximo	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series	96'00 a 96'50
Francos	72'35 a 00'00
Libras esterlinas	19'66 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

Para alquilar

Tienda, trastienda con dos pisos en la calle del Angel, núm. 5.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 21 de Febrero de 1918, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 15'7 tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 0°9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'9 y a las 7 de hoy 771'6.

El viento reinante fué ayer del NNW y S, y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Sigue despejado y buen tiempo.

— Ayer por la mañana recorrió el distrito de Roquetas el Sr. Cambó, acompañando al candidato regionalista Sr. Ripoll, visitando Santa Bárbara, Ulldecona, Alcanar y otros pueblos de allende el Ebro.

— Hállase en muchos trozos completamente intransitable la carretera de Gandesa, perjudicando con ello al tráfico de nuestra comarca.

— El mercado de aceites sigue encalmadísimo.

Los precios, en las clases corrientes, 25 pesetas los quince kilos, con tendencia a la baja.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 18.

— En las playas de Torreblanca han aparecido restos de los últimos buques torpedeados cerca de aquellas costas.

— Se han encarecido nuevamente los jabones ordinarios, debido al alza de las primeras materias.

— Reuma-gota. Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles con «ANTI-URICP-WEIS» del doctor Cuerda.

De venta en Tortosa, Farmacia de la Cruz Roja, Ferrerías, 9.

— Ayer tarde efectuóse el sepelio del conocido labrador D. Ramón Balagué Altadill, padre del difunto sacerdote Rdo. don Emilio, y persona que gozaba de generales simpatías.

El acompañamiento ha sido muy numeroso, presidiéndolo la familia del finado y los Rdos. D. Emilio Moya y D. Joaquín Escorihuela.

Con tan triste motivo testimoniamos a su afligida familia, en particular a su hijo don José, empleado de la Compañía del Norte, nuestro más sentido pésame y suplicamos a los lectores una oración por el alma del finado.—R. I. P.

Dr. Emilio Llorca

Corazón y Pulmones

C. Puente de la Cinta, 7.-Sortosa.

Teléfono núm. 179 y 180

— Hemos recibido la *Memoria* de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tortosa, comprensiva de los ejercicios de 1915 y 1616. Es un estudio razonado, extenso y perfectamente documentado de la vida comarcal, no solo en la parte demográfica y económica en general, sino en el acrecentamiento de la riqueza y en el auge de la actividad del país.

Contiene diferentes datos estadísticos que contribuyen a formar juicio exacto del progreso local y comarcano.

Agradecemos el ejemplar que se nos remite.

El Notario don José Mora, ha trasladado su despacho a la calle de Cervantes (Estación), número 29, principal, casa Margenat.

— El contratista de las obras de las rampas del puente del Estado D. Enrique Fornós ha solicitado la devolución de la fianza por haber terminado las obras.

— Se ha reconcentrado guardia civil en los pueblos del distrito de Roquetas.

— Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes; cúidesela Vd. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. DOS REALES la caja en todas las Farmacias.

Depositario en Tortosa:
Farmacia de la Cruz,
Arrabal de Ferrerías, 9.

— Ha pasado por esta estación un tren conduciendo mineral de plomo de las minas de Peñarroya con destino a Cerbere, según rezaba el rótulo.

Es decir que mientras por falta de vagones escasea el carbón; mientras por escasez de dicho material los naranjeros de los pueblos de Piana ven como se les pudre el fruto, sin poder enviarlo fuera, por deficiencias en los transportes, para enviar mineral a los aliados no faltan vagones.

Historia de España

y de los pueblos Hispano-Americanos hasta su independencia, por Manuel Rodríguez Codolá, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, individuo de la Academia Provincial de Bellas Artes y de la de Ciencias y Artes, correspondiente a la de San Fernando y de la de Buenas Letras de Sevilla, seguido cada período histórico de un juicio, por Miguel S. Oliver, correspondiente de la Academia de la Historia.

Esta obra—que constituirá una primorosa narración, concisa y atractiva, por la reconocida maestría de sus autores—estará ricamente ilustrada con más de dos mil grabados, labor de los grandes maestros del arte pictórico español, en que aparecerán representados todos los hechos de cada reinado (con la historia, del traje, muebles y arquitectura en sus diferentes épocas y estilos, retratos, etc., con perfección y coloridos tales, que el lector, como en una inmensa cinta cinematográfica, verá desfilar ante sus ojos toda la historia y civilización de nuestra patria por riguroso orden cronológico.

Contiene todos los cuadros históricos existentes en nuestros Museos.

Condiciones de suscripción

La «Historia de España» constará de 100 cuadernos, siendo de regalo los que excedan de dicho número, cada uno de los cuales comprenderá 16 páginas de texto, ilustradas todas ellas con cuadros, retratos y monumentos relacionados con la época correspondiente, y una magnífica tricromía, reproducción fiel de un cuadro célebre histórico existente en nuestros museos, una lámina en color de la historia del traje o un mapa histórico. Como nos propusimos hacer una gran obra de divulgación histórica y de cultura artística, y esto no sería posible con precios elevados, el cuaderno sólo costara *setenta céntimos.*

Librería VOLTES

Angel, 7--Tortosa.

Fuga de vocales

L. L. C. .N .B.R, t.n.f.c., s..v.z. y d.s.nf ce. .nt.ns.m.nt. .l c.b.ll., Pr.d.c. b..n.st.r p.r c.lm.r .l p.c.r d. l. c.b.z. y tr.nq..l.z. .l q.. v. c..r s. c.b.ll. p..s d.j. d. .c.nt.c.r s. c..d. n p.c. t..mp. d. .s.rl.

Remitir las soluciones al Sr. Administrador de EL RESTAURADOR, hasta el día 15 de Marzo próximo.

Entre las personas que manden la solución exacta será sorteado un magnífico y útil regalo.

— Ha sido destinado a Vinaroz el capitán de la Guardia civil D. Antonio Quillen.

— Léase en 4.ª página el anuncio *Taller de Carpintería, Decoración y Dorados.*

— Por varios ingenieros se están efectuando trabajos para el proyectado ferrocarril a San Carlos de la Rápita y Vinaroz.

IMPERIAL

VICHY de Caldas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.

PÍDASE EN TODAS PARTES

— Remiten oficios para la Dirección general, solicitando tomar parte en el concurso de interinos, los siguientes maestros:

Doña Antonia Febrer Ferrer, de Santa Bárbara (Burriana); doña Emilia Soriano, de San Vicente (Cortes de Arenoso); don Pedro Llorca, de Villafamés; don Miguel Bengochea, de Cuevas de Vinromá; doña Consuelo Ramos, de Traiguera; doña Vicenta Sales, de Castellfort; don Salvador Berenguer, de Alcora; don Higinio Pérez, de Villanueva de Viver; doña Salomé Nebot, de Pavías; doña Dolores y doña Adelaida Sales, de San Jorge, y doña Josefina Sanz, de Peñíscola.

Don Nicolás Ramón, de Herbé, pide que se rectifique en su instancia referente al concurso de traslados, el pueblo de Ginestá por el de Masroig.

Antigua casa de chocolates (elaborados a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4.-- TORTOSA

— La notable escasez de combustible motiva la falta de calefacción, siendo de lamentar que por tal causa aumente el yá crecido número de personas acatarradas y que padecen TOS. Es necesario, pues, evitar que se haga crónica tomando la antigua y acreditada Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta

Den Carbó, núm. 9

De elecciones

En el distrito de Gandesa aumenta de una manera asombrosa el entusiasmo que ha despertado allí la candidatura de nuestro distinguido amigo D. José Luís de Oriol.

Entre un republicano y un monárquico; entre un candidato anticlerical y un candidato que promete defender los derechos sagrados de nuestra Santa Religión; aquellos electores no tienen por qué dudar y no dudan.

La victoria del Sr. de Oriol va a resultar enorme, y de tales consecuencias que a los republicanos no van a quedarles ganas de probar fortuna otra vez.

Como así lo han previsto ya los adversarios del futuro diputado, recurren a medios que si de ellos echaran manos los candidatos monárquicos, a estas horas la prensa avanzada de toda España clamaría presa de la mayor indignación.

A recursos extremos no se acude sino cuando el agua llega al cuello.

Ha llamado poderosamente la atención en aquel distrito la visita que a varios pueblos está girando el presidente de la Diputación provincial, de filiación republicana.

¡Adelante, electores del distrito de Gandesa! Obrad conforme a los dictados de vuestra recta conciencia; sin miedo a nadie despreciad las promesas que puedan haceros quien no ha de cumplirlas y sólo trata de coaccionaros, y votad como un sólo hombre la candidatura de D. José Luis de Oriol.

***

Sabe ya el candidato republicano por el distrito de Roquetas que no va a ganar estas elecciones. Lástima grande que sus correligionarios crean lo contrario, porque si así no fuera se ahorrarían el disgusto final y no servirían de cabeza de turco. Pero lo sentimos por ellos, quienes, al fin y al cabo, resultacarne de cañún.

La lucha seriamente empeñada está entre el Sr. Ripoll y el Sr. Kindelán.

La actitud de los republicanos en el distrito de Roquetas está haciéndole el caldo gordo a este señor, quien no podrá menos de estarles agradecido porque se divide una oposición que en otras circunstancias le hubieran obligado ya a retirarse.

También le favorece lo ocurrido en Tortosa, que nadie ha explicado todavía, pues despejado ya el camino para el Sr. Domingo puede éste acompañar al Sr. Rosas por los pueblos de Roquetas y mantener aquella división a que antes aludíamos.

Pero aún así es muy aventurado todavíe hacer calendarios.

Y vean ustedes si es triste y aun lamentable la situación del distrito de Tortosa.

En Roquetas luchan tres candidatos; en Gandesa dos; en Tortosa, despues de tanta preparación, de tantas reuniones, de tanto entusiasmo y de tantas esperanzas, sin disparar un tiro, se ha dejado el campo libre completamente libre, al candidato republicano.

A pesar de que *El Pueblo* ha dicho que las próximas elecciones son sencillamente *revolucionarias.*

¿Se habrá disuelto el azucarillo porque la revolución nada les importa a las «derechas»? Y no siendo admisible, como no lo es, esta suposición altamente ofensiva ¿qué ha ocurrido?

La Zapatería de, Felipe García "El Pasaje,, participa a sus favorecedores su próximo traslado, de la calle de la Ciudad a la de la Rosa, número 10

De la guerra

Ante el inesperado ataque alemán, Rusia acepta la paz

Petrogrado.—En un informe sobre fin de las negociaciones de Brest-Litowky ante el Comité ejecutivo maximalista, Trotsky ha declarado que las condiciones aleman s comprendian la anexión de Poonia, Lituania, Riga, las islas de Moon y el pago de una indemnización de 20.000 millones de francos, probablemente en oro.

Trotsky ha dirigido a Czernin el siguiente Mensaje:

«Habiendo restablecido el gobierno alemán el estado de guerra con Rusia sin dar siquiera el aviso previo de siete días, tengo el honor de rogarle me haga saber si el gobierno austro húngaro se considera legalmente en estado de guerra con Rusia, y en caso contrario si considera posible llegar a la realización práctica de los acuerdos elaborados en Petrogrado».

Londres.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma del gobierno ruso:

«Al gobierno del imperio alemán:

El Consejo de los comisaríos del pueblo protesta contra el hecho ordenado por el gobierno alemán al dirigir sus tropas contra los Consejos de la república rusa, que habia declarado terminada la guerra y estaban desmovilizando sus ejércitos en todos los frentes.

El gobierno de los obreros y campesinos no puede dejar de protestar ante este hecho, porque ni directa ni indirectamente ninguna de las partes contratantes que acordaron el armisticio han señalado el plazo de siete días que establecía el tratado del 15 de Diciembre.

El Consejo de los comisarios del pueblo, ante las circunstancias actuales, se ve obligado a declarar formalmente su buen deseo de firmar la paz bajo las condiciones impuestas por los delegados de la Cuádruple Alianza en Brest-Litowsky.

El Consejo declará además que a la mayor brevedad posible contestará detalladamente a las condiciones de paz propuestas por el gobierno alemán.—Firmado, Lenin y Trotsky.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges,—Tortosa

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1 — Operaciones de 3 á 5

¿Quiere V. quitarse la Caspa?

Use

LOCIÓN EBER

De venta en Tortosa: ... ro de F. Carpa, Daniel Homedes, Antonio ... y ... París.

Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

Albiol - VILLARREAL

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

GRAN FONDA

ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general

De absoluta confianza y garantía para reverendos señores Sacerdotes

Calle Ancha, 23, 1.º - BARCELONA

(Frente á la Iglesia de la Merced)

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos

y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Simgapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trabordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Pe... tra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante de Cádiz el 7, para Tánger. Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa *(Provincia Tarragona)*

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al *Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa.*

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a *D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)*

Taller de Carpintería, Decoración y Dorados

Reproducción artística en pasta semimadera. Restauración e imitación antiguos y toda clase de metales

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20-22, (antes Ancha)

No hay catarro que se le resista

Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los estómagos más débiles.

En Farmacias y Droguerías de

Una sola caja de pastillas

KLAM

bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea. Dos reales la caja en todas las farmacias y en el depósito para Tortosa

Farmacia de la Cruz Roja

Arrabal de Ferrerías, 9 — TORTOSA